



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000009-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a actuaciones de la Junta, en materia de servicios sociales de proximidad, respecto a las entidades locales en las que la Intervención cuestiona la aplicación de la normativa de la Comunidad Autónoma para amparar a tales entidades y a la ciudadanía y si la Comunidad dispone de financiación suficiente a tal fin, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 25, de 25 de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA

Con fecha 21 de diciembre de 2015, la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia retiró la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000009, relativa a actuaciones de la Junta, en materia de servicios sociales de proximidad, respecto a las entidades locales en las que la Intervención cuestiona la aplicación de la normativa de la Comunidad Autónoma para amparar a tales entidades y a la ciudadanía y si la Comunidad dispone de financiación suficiente a tal fin, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 25, de 25 de septiembre de 2015.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio